

Los Maestros de Su Hijos e Hijas

Los maestros y ayudantes de maestros que ofrecen instrucción directa a los estudiantes en programas financiados por Título I, deben ser altamente cualificados. Los maestros altamente cualificados poseen una licencia del Estado de Massachusetts y han demostrado su conocimiento en el área o áreas que enseñan, al haber pasado el Examen de Licenciatura para Educadores en el Estado de Massachusetts. También han recibido muchas horas de adiestramiento (desarrollo profesional). Los ayudantes de maestros de Título I deben poseer un diploma de escuela superior, un grado asociado, o deben también cumplir con uno de los siguientes requisitos: dos años de educación superior (48 créditos) o pasar un examen formal (Examen de ParaPro) que mide sus conocimientos en Lectura, Escritura, Matemáticas y habilidad para enseñar. Si un maestro o ayudante de maestro no está altamente cualificado, la escuela donde trabaja debe presentar evidencia de los pasos que esta persona está tomando para alcanzar la categoría de altamente cualificado. Las escuelas deben notificar a los padres si sus hijos(as) han sido instruidos(as) por cuatro semanas o más por un(a) educador(a) que no está altamente cualificado(a). Los padres tienen el derecho de pedir información sobre las cualificaciones profesionales de los maestros de sus hijos.

Investigación Científicamente Basada

El personal de los programas de Título I debe utilizar métodos de enseñanza cuya efectividad ha sido probada. Por ejemplo, el Reporte del Panel Nacional de Lectura (PNL) determinó que estas destrezas son esenciales para el éxito en Lectura.

Reconocimiento Fonético: la habilidad de escuchar e identificar sonidos en palabras habladas

Fonética: la relación entre las palabras del lenguaje escrito y los sonidos de la lengua hablada

Fluidez: la capacidad de leer un texto correctamente y rápidamente

Vocabulario: las palabras que los estudiantes deben conocer para comunicarse efectivamente

Comprensión: la habilidad de entender y captar el significado de lo que se ha leído

El Departamento de Educación de los Estados Unidos, a través de una propuesta, creó el programa Primero la Lectura (Reading First), para apoyar la calidad de la instrucción enfocada en las destrezas arriba mencionadas. En el 2006 el Presidente Bush extendió una Orden Ejecutiva creando el Panel de Consejería Nacional en Matemáticas. El Panel, siguiendo el modelo del PNL, someterá recomendaciones sobre el mejor uso de la investigación científicamente basada para el avance de la enseñanza y el aprendizaje de las Matemáticas.

Este panfleto fue creado por:

Proyecto de Diseminación del Programa de Título I, Inc.

500 West Cummings Park, Suite 1075

Woburn, MA 01801

Teléfono: (781) 938-1388 Fax: (781) 938-0550

Visite nuestra Website en:

www.title1project.com

E-mail:

title1info@title1project.com

Septiembre del 2006

Fuentes de Información:

"No Child Left Behind (NCLB) Report Cards," a presentation by Kenneth Klau, School and District Evaluation and Assistance Coordinator, Massachusetts Department of Education and Evelyn Nellum, Co-Director, Parents' PLACE.

"Supplemental Educational Services," a presentation by Charles R. Hokanson, Jr., Deputy Assistant Secretary for Policy and Strategic Initiatives, U.S. Education Department; John Desses, Title I Supervisor, Massachusetts Department of Education; and Katie Britton, Acting Director, Face to Face.

"Title I Parental Involvement," a presentation by David Jackson, Student Achievement and School Accountability Programs, U.S. Education Department; Janis McManus, Education Specialist, Massachusetts DOE; and Karen Richardson, Office of Family & Community Engagement, Boston Public Schools.

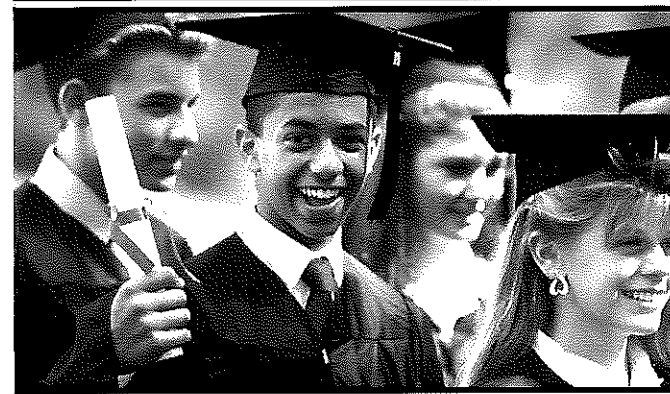
"Understanding School Choice Under NCLB," a workshop presented by Barbara Solomon, State Title I Director, Massachusetts DOE and Isabella Jean, Training Coordinator, Institute for Responsive Education.

The four presentations listed above were given at the "Working Together to Improve Our Schools: Strategies that Support Success" Conference, Jun. 13, 2006, Boston, Massachusetts.

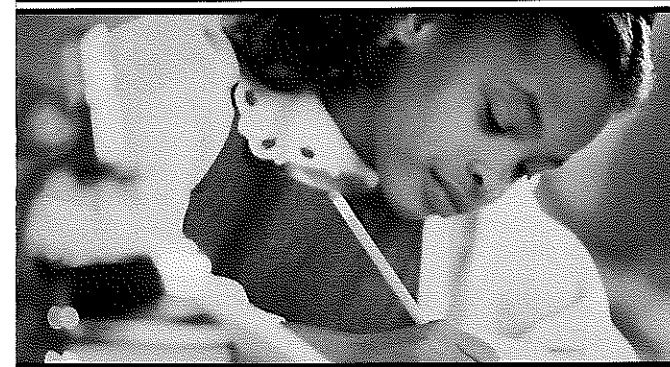
"Massachusetts Comprehensive Assessment System Overview: Frequently Asked Questions," Massachusetts Department of Education Web site at www.doe.mass.edu.

No Child Left Behind: A Parent's Guide, United States Education Department, Office of Public Affairs, Washington, D.C., 2003. www.ed.gov

"Secretary Spellings Announces National Mathematics Advisory Panel Members," a press release from the United States Education Department at <http://www.ed.gov/news/pressreleases/2006/05/05152006a.html>



ENTENDIENDO LOS DETALLES DEL ACTA NINGUN NIÑO DEJADO ATRAS (NNDA)



Una Guía Para Las Familias de Massachusetts

SEPTIEMBRE DEL 2006

SPANISH/ESPAÑOL

Qué es "Ningún Niño Dejado Atrás"

El Acta de Educación Elemental y Secundaria del 1965 fue reautorizada por el Congreso en el 2001 y se convirtió en ley en enero del 2002. Esta legislación se conoce como el Acta Ningún Niño Dejado Atrás (NNDA) o NCLB, por sus siglas en Inglés. Su meta es asegurar que todos los estudiantes en las escuelas públicas alcancen estándares académicos altos. Título I, que constituye una gran parte de NNDA, tiene como meta mejorar el aprovechamiento académico de los estudiantes en desventaja educativa. Los estados reciben fondos de Título I del gobierno federal. La asignación de fondos a los distritos y escuelas está basada en indicadores de pobreza. Los servicios de Título I se proveen en adición a los servicios escolares regulares. Las escuelas pueden operar Programas de Asistencia Específica (Targeted Assistance) para estudiantes en riesgo que son seleccionados. Las escuelas que tienen por lo menos un 40% de estudiantes de bajos ingresos pueden operar un Programa de Escuela Completa (Schoolwide), donde los fondos de Título I son utilizados para ayudar a todos los estudiantes.

Examinando para Determinar Cumplimiento de Responsabilidad Educativa

El Acta Ningún Niño Dejado Atrás (NNDA) requiere que todos los estudiantes en los grados 3ro-8vo y 10mo, sean examinados para demostrar que están progresando académicamente. En Massachusetts, los estudiantes toman exámenes en Artes del Lenguaje en Inglés (ELA) y Matemáticas a través del Sistema de Pruebas Comprensivas del Estado de Massachusetts (MCAS). Comenzando en el 2007, NNDA requiere que los estados midan el progreso de sus estudiantes, por lo menos una vez, en el área de Ciencia, en las siguientes secciones de grados (3ro-5to, 6to-9no, 10mo-12mo). Los estudiantes con impedimentos pueden ser elegibles para tomar el Examen Alternativo del MCAS. Los estudiantes identificados como Limitados en el Dominio del Inglés (LEP), que están en su primer año de matrícula en las escuelas de los Estados Unidos no tienen que tomar el Examen de Artes del Lenguaje en Inglés (ELA) ni el de Lectura. Para más información sobre requisitos del MCAS, visite el Web site del Departamento de Educación en www.doe.mass.edu/mcas/part_req.html. Para demostrar que todos los estudiantes están aprendiendo, las escuelas y distritos deben separar los resultados de los exámenes en diferentes sub-grupos como por ejemplo: estudiantes de grupos étnicos o raciales, Educación Especial, etc.

Los estados deben participar cada dos años en los exámenes de Matemáticas y Lectura para los estudiantes en los grados 4to y 8vo del Sistema Nacional de Pruebas de Progreso Educativo (NAEP). Los resultados son utilizados solamente para demostrar cómo los estados están trabajando en el aprovechamiento académico de sus estudiantes. Si los estudiantes sacan notas bajas en el NAEP, pero se destacan o sacan notas altas en el examen del estado, esto es un indicador de que los estándares del estado no son suficientemente demandantes.